

SINTESIS

PROGRAMÁTICA

PARTIDO NACIONAL

Pablo Caram
Intendente



Artigas Adelante!

Período

2020-2025

Nuestros desafíos

- El presente programa de gobierno del sector "Artigas Adelante", que postula la candidatura del Sr. Pablo Caram, a la intendencia de Artigas, refleja lo que será su accionar en el periodo 2020-2025.

La experiencia de gobierno en el periodo que culmina, consolidada a través de una cristalina administración, con una inversión histórica en obras nunca vista en nuestro departamento, con una notable mejora en los servicios, contemplando las mejores condiciones de trabajo de sus funcionarios a quienes se les respetó derechos y se le ampliaron otros y por sobre todo atentos siempre a las demandas que nos efectuaron los habitantes, nos impulsa a otro período ambicioso y esperanzador que en este documento reflejamos.

Basados en criterios serios, tangibles y humanistas proyectamos un departamento cada vez mejor, en el que cada día vale más la pena, vivir, crecer, invertir y desarrollarse.

Para ello contaremos con los mejores hombres y mujeres en las áreas claves de la comuna, que contribuirán al cumplimiento de la meta trazada.

No concebimos un departamento, sin la participación de todos.

Realizaremos un trabajo coordinado más allá de lo que las leyes establecen, con la Junta departamental y con los concejos de Tomas Gomensoro, Baltasar Brum y Bella Unión.

Debemos llevar adelante un shock de inversiones que incluyan obras y acciones puntuales, por un monto no menor a los 20 millones de dólares.

Fuimos destaque nacional por tomar medidas concretas en materia de descentralización, disponiendo facultades de ordenadores secundarios a los alcaldes e incluyendo íntegramente sus propuestas presupuestales. Pero debemos mejorar los relacionamientos en el día a día haciendo entender a los mismos que las necesidades de los pueblos deben estar por encima de las cuestiones político-partidarias o personales.

Llevar a la práctica la idea del gobierno nacional de atender mejor a los municipios debe ser un compromiso permanente.

Además proyectamos una mayor integración regional con los departamentos limítrofes y con los municipios de Brasil y Argentina que son nuestros vecinos.

La incansable lucha por la felicidad de nuestros coterráneos y merece que destinemos todos nuestros esfuerzos.

PRINCIPALES PRIORIDADES

Luego de cinco años en los que el empuje a las obras ha sido la característica principal del gobierno Pablo Caram, tenemos grandes desafíos a encarar. Más allá que todos son importantes creemos que se deben establecer prioridades:

1. Hacer una evaluación profunda, en las diferentes áreas acerca de las repercusiones económicas, sociales, familiares y psicológicas de lo que denominaremos "Cris de la Pandemia" a los efectos de elaborar un plan a mediano y largo plazo ya que algunas medidas ya se están tomando como el complemento de ayuda alimentaria y la contratación de personal a término.
2. Culminar lo previsto en materia de obras en ejecución (B.Brum, Blas Melo, Bella Unión, etc), atacar de la misma manera la problemática de Infraestructura de Bella Unión estableciendo compromisos por escrito de metas y roles con el municipio. Más allá de los planes departamentales es clave la articulación con OSE (especialmente en lo relativo a saneamiento) y otros organismos del estado como Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En tal sentido la tarea de nuestra diputada Valentina Dos Santos, en materia de gestión, se complementará con la que encare la Intendencia.

Además, encarar soluciones definitivas a problemas de pluviales persistentes en la capital departamental y pueblos del interior que requieren importante inversión.

3. Impulsar fuertemente el desarrollo productivo, industrial, mineral, artesanal y turístico concretando el Parque Industrial, el pozo termal y la concreción de una zona franca. Hay que articular con los ministerios de referencia, especialmente el de Turismo como lo viene haciendo la diputada Valentina Dos Santos desde el inicio del periodo.
4. Atender la problemática de la vivienda, no solamente impulsando soluciones con el Ministerio de Vivienda, destinando recursos presupuestales a complementar los impulsos vecinales para resolver estas problemáticas sino especialmente generando mecanismos para facilitar el acceso a terrenos que estén cerca o cuenten con los servicios de agua, luz y saneamiento-
5. Atender la problemática del funcionariado municipal en cuanto a consolidar el proceso que llevamos adelante en cuanto a las mejoras en sus condiciones laborales, ingresos y especialmente carrera administrativa, concretando la presupuestación por antigüedad y posterior llenando vacantes existentes.

ACCIONES Y DEFINICIONES

Luego de las evaluaciones del impacto económico de la pandemia debe establecerse un programa de regularización de deudas realista y sostenible en el tiempo, y que desestime la especulación, al tiempo de evitar aumentos impositivos.

En conjunto con gobierno nacional

Trabajo en conjunto con organismos del gobierno Nacional para la concreción de: i) políticas de frontera que posibiliten creación de fuentes de trabajo. ii) puente Bella Union Monte Caseros. iii) zonas francas temáticas como ser turismo (termas) piedras preciosas, místico (Virgen - piedra corazón- camino agatas y amatistas. iv) Subsidio boleto nuestros estudiantes en universidades fuera del Depto para que no pierdan el vínculo familiar y con la realidad departamental. V) Programas de vivienda y erradicación asentamientos irregulares. Vi) Aplicación ley 19355 art 245 de regularización chacras Puntas de Pintado y tierras Guayubira y Estiba .

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE

En cuanto a Ordenamiento Territorial estudio y revisión del de Artigas y Bella Union para corregir las inconsistencias con el desarrollo de ambas ciudades.

Continuar y acelerar la regularización de títulos de propiedad de terrenos municipales de grupos habitacionales y de zonas particulares.

Ambiente: recuperación costas Río Cuareim y Uruguasy ya comenzada en alrededores Rambla Kennedy con plantación Flora autóctona.

Elaboración de un Digesto Ambiental moderno y acorde a las necesidades actuales.

Fomento de prácticas ambientales especialmente desde el propio ámbito municipal, creando una conciencia e incluso fomentando espacios al aire libre, sin humo.

Adquirir 600 contenedores en el primer año para mejorar el servicio ya instalado en barrios, zonas comerciales y otros lugares.

Adquisición de por lo menos tres camiones contenedores para ampliar la flota y mejorar mantenimiento de la misma,

Crear normativa sancionatoria para quienes no respeten la capacidad de los contenedores o tiren la basura de los mismos .

CULTURA TURISMO Y DEPORTES

En Cultura, Turismo y Deportes tenemos proyectado consolidar las políticas que llevamos adelante en el periodo pasado y poner en práctica toda una batería de ideas que a continuación detallamos:

CULTURA. Empoderar a la sociedad que es la dueña de todas las manifestaciones que se pongan en práctica.

Proyectamos junto al MEC y el SODRE. Planificar espectáculos de primer nivel, que sean presentados en nuestro departamento. Tanto en la capital departamental como en el interior.

Impulsaremos también la presencia de artistas locales en todos los puntos del territorio.

Propiciaremos las mejores condiciones para los artistas plásticos, creadores y artesanos.

Buscaremos impulsar todas las manifestaciones culturales junto a centros educativos públicos y privados.

La concreción del museo histórico departamental y el museo de las piedras preciosas y del carnaval.

En turismo impulsaremos los tours a las canteras de piedras y en lugares emblemáticos, con especialistas que ayuden a los visitantes a comprender nuestras bellezas naturales e históricas.

Con respecto al carnaval, consolidaremos el mismo y lo impulsaremos para que siga siendo un gran atractivo nacional e internacional.

Vamos a promover un complejo termal a pocos kilómetros de la capital que vinculando a la piedras preciosas se llamará Amatista Termal.

Artigas la vamos a transformar en una ciudad turística termal, de las piedras preciosas y el carnaval.

En materia deportiva la intendencia estará apuntalando todas las manifestaciones

deportivas, institucionales y barriales.

Buscaremos mejorar la infraestructura del estadio Matias Gonzalez y contribuir a fomentar los campos deportivos existentes en el interior.

AREA SOCIAL.

1. Relevar impacto social post pandemia en el área laboral, asistencial, nutrición. Trabajo conjunto con el MIDES.
2. Potenciar, mejorar y establecer mecanismos de evaluación continua de programas y servicios como Servicio Enfermería Móvil, Apoyo a Ladrilleros, Fomento a los Artesanos con definiciones presupuestales desde el arranque.
3. Crear e incentivar un Banco Vecinal de Materiales y útiles del lugar: Una Comisión con vecinos y representantes de la intendencia SE ENCARGARÁ DE RECIBIR DONACIONES DE PUERTAS, VENTANAS, artefactos de baños, caños, ETC. Así como también artefactos electrodomésticos que en convenio con los cursos de UTU se puedan arreglar en caso que no funcionen y poner a disposición de quienes lo necesitan, La idea es que quien tiene algo en la casa que no use más, lo ponga a disposición de quien lo precisa.
4. Culminar relevamiento ranchos y crear ámbito institucional donde confluyan los recursos disponibles por distintas vías: ministerio de Vivienda, presupuestales propios, donaciones y financiación específica.
5. Ampliar la cantidad de centros vecinales, en zonas de alto impacto social y hacer convenio con MIDES para que puedan hacer trámites.

DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION

La creación de nuevos centros vecinales en diferentes lugares es fundamental para seguir consolidando el "gobierno entre todos" que venimos siendo.

En tal sentido la experiencia adquirida a través del programa Localidades en Desarrollo nos incentiva a profundizar las acciones junto a las poblaciones de tierra adentro con la mejora de servicios.

Por otro lado, el relacionamiento directo con los municipios debe consolidarse

estableciendo metas de gestión y realizando compromisos por escrito.

PRODUCCION

Además del apoyo a los sectores productivos ya conocidos debemos incentivar investigaciones científicas en materia de productos como el tabaco y su uso medicinal, caña de azúcar y sus usos medicinales y cosméticos, seguir incentivando producción de materia prima para perfumes y fragancias, además del sector apícola, tratando de promover una marca departamental que consolide y nos certifique como miel natural de máxima calidad, además de dotar de infraestructura más amplia al sector promoviendo exportaciones directas desde nuestro departamento.

ADULTO MAYOR

Coordinar con todas las organizaciones no gubernamentales vinculadas al adulto mayor, diversas actividades de promoción de vida saludable, recreativas y de acciones manuales de manera de integrar a los adultos mayores a todas las actividades que se cumplen en la sociedad.